

eLeVe

Libro sueldos digital



Una empresa tiene atrasado el libro sueldos de 10/2016. ¿Se puede directamente hacer el trámite para el libro de sueldos digital y subir esos períodos?

A partir de la solicitud de la rúbrica digital, puede generar el libro, los períodos atrasados los tendrá almacenados en algún soporte sin rubricar.